

Señor Virrey



SELLO QVARTO : VINGTE MARAVEDIS , AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y SIETE.

Ordinario. Parado 22. de Marzo de 1757.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Cajas de la Corte de ella; Parado doce de Marzo de mil setecientos cinquenta y siete: Por M. J. de Peñonera Murcia, se juntaron a celebrar Cabildo ordinario, como lo acostumbra; A saber D. Joseph de la Peña Muñoz Abogado del R. Consejo, Alcalde ordinario de esta dta Ciudad por C. M. D. Juan Carrillo, D. Rafael Dixon, D. Alexo Manuera, D. Ramon Melguier, y D. Pasqual de Aguado Residentes yendo Joseph Planer, Bernardo Espejo, Antonio Lirio, y Alberto Ponce Curadores.

Notas: { Leyeronse las Notas de los cas. ordm. y extraord. anteriores. La Ciudad aprobando este dho. que se dio en su Intelig. a

Informe b. orly. Whose relacion de la utauon mandada hacer de este Cabildo por Cedula antedicha, y expresion de su efecto, para ver una Real orden de su Mag. y Consejo del Consejo de la Camara, comunicada al Sr. Oydor. por D. Augustin de Montiano y Luyano de Secretario, su fecha en veinte y seis de febrero proximo pasado, para q. esta Ciudad informe, si D. Augustin Templado vecino de ella, q. pretende se le despache Cedula para servir en oficio de Alouacil mayor de millones, como Honiente de D. Pedro Sahabedua, a quien pertenece, es persona de buena vida, y costumbres, y si concurren en el, los requisitos, y hauidad que se requiere, o alguna nulidad q. le incapacite servir dho. oficio. La Ciudad